



DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ORDINARIA el Pleno de de este Ayuntamiento el próximo día veintiuno de agosto de 2023 a las 20:00 horas, vengo en acordar:

- a) Que se convoque, con dos días hábiles de antelación, a los/as señores/as Concejales /as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el SALÓN DE PLENOS, enviándoles a su Cartera Electrónica (URL: <https://priego-ofvirtual.e-admin.es/cartera/>) los expedientes y cuantos documentos se contienen en el orden del día de esta convocatoria, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.
- b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Concejales/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, es decir, el próximo día veintitres de agosto de 2023 a las 20:00 horas, sin necesidad de cursarles nueva citación.
- c) Que en cumplimiento del Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 28 de noviembre de 1986 se envíe copia de esta convocatoria y orden del día al Gabinete de Prensa para que la haga llegar a los medios de comunicación social de la capital, fijándose otra copia por la Secretaría en el tablón de anuncios de esta Entidad.
- d) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. EXP. NÚM. 13329/2023: MODIFICACIÓN PARCIAL RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (RPT 2023)
2. EXP. NÚM. 15151/2013: Contrato de concesión del Servicio Público de Transporte Urbano colectivo de viajeros
3. EXP. NÚM. 21851/2023: EXP. Nº 7/23 DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS.
4. EXP. NÚM 20143/2023: REMISION INFORMACION AL MINISTERIO DE HACIENDA EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 635/2014
5. EXP. NÚM. 21896/2023: Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Alcaldía y sus Delegados: desde la núm. 6059/2023, de fecha 24-7-2023 hasta la 6699/2023, de fecha 10-8-2023.
6. EX'P. NÚM. 22205/2023: Correspondencia de Pleno de la Corporación Sesión Ordinaria del Pleno de la Corporación el 21/08/23 a las 20:00 horas
7. Ruegos y preguntas

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

Ei/La Alcalde/sa,

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

F1DE 62BA 7305 8482 B670



F1DE62BA73058482B670

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Alcalde VALDIVIA ROSA JUAN RAMON el 16-08-2023